

## FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

<b>Nombre de la titulación</b>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<b>Coordinador/a</b>	Alejandro González de Agüero
<b>Código de plan</b>	295
<b>Nombre de la asignatura</b>	Actividad física y poblaciones específicas
<b>Código de la asignatura</b> (aparece en la guía docente)	26321

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Todos los contenidos se han impartido, la única diferencia es que algunas de las sesiones que estaban planeadas de manera práctica o seminarios, han pasado a ser teóricas.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, actividades síncronas y asíncronas...):

Para impartir la docencia se realizan sesiones de videoconferencia con la aplicación *Google Meet*, donde el profesor realiza la presentación a toda la clase (todos los alumnos que quieran puedan conectarse), mientras la va explicando y atendiendo dudas, como si de una clase presencial se tratase. Al finalizar la misma, el profesor sube al Moodle de la asignatura el pdf utilizado para la clase, y a su vez el video con la grabación de la clase recién terminada a la plataforma Vimeo para el posterior visionado por parte de los alumnos.

### 3. Adaptaciones en la evaluación:

La evaluación se realizará de la misma manera, y se compondrá de los mismos apartados y porcentajes de valoración que aparecen en la **guía docente** de la asignatura, con las siguientes salvedades:

- La presentación de **ambos trabajos** (quien opte por realizarlos) se realizarán mediante una videoconferencia *Google Meet* con el profesor.
- El **examen** contendrá los mismos apartados que se indican en la guía docente y se realizará, en el **día y la hora de la convocatoria oficial**, en la plataforma Moodle, con un **cuestionario** diseñado *ad-hoc*.
- Dentro de la **nota final del examen**, el porcentaje que contribuirá a la misma el “Apartado A-Preguntas de opción múltiple” será del **40%**, y el “Apartado B-Preguntas con respuesta corta” será del **60%**. Previamente el porcentaje asignado era el opuesto (Apartado A 60% y Apartado B 40%). Pero **el examen contribuirá al mismo porcentaje** que estaba asignado para cada uno de los modelos de evaluación, explicados en la guía docente.
- Existirá una **aleatorización** en las preguntas del examen, tomadas de un banco de preguntas de cada tema.